



UNIVERSIDAD DE GRANADA

Máster Universitario en
Educación Musical: Una
Perspectiva
Multidisciplinar

Presentación

El **máster oficial Educación Musical: una Perspectiva Multidisciplinar** alcanza durante el curso académico 2026-2027 su decimoséptima edición, habiendo comenzado en 2009-2010 como máster y anteriormente, en el curso 2004-2005, como programa de doctorado. Es uno de los primeros másteres oficiales de la Universidad de Granada que obtuvo la verificación de la ANECA y cuenta actualmente con tres acreditaciones externas de calidad.

Este título ha sido incluido entre los cinco mejores másteres de especialidades de educación, desde 2015, en el ranking de “El Mundo” de los 250 mejores másteres de universidades españolas. Durante los años 2019 a 2024 ocupó el primer puesto del ranking de forma ininterrumpida y en 2026 ha resultado el **SEGUNDO DE LOS CINCO MEJORES MÁSTERES DE EDUCACIÓN DE ESPAÑA** (especialidades), ([Enlace a El Mundo](#)).

Aquí puedes ver el último vídeo promocional del máster, creado con inteligencia artificial:

PROCESO DE PARTICIPACIÓN EN MOVILIDAD BIP PARA 2026: Mapping Music Education Research: Psychology, Sociology and Research Methods

RESOLUCIÓN del coordinador del «Máster Universitario en Educación Musical: Una Perspectiva Multidisciplinar», de la Universidad de Granada, por la que se publican los resultados definitivos del proceso de preselección para la participación en el programa de movilidad combinada Erasmus+:

Mapping Music Education Research: Psychology, Sociology and Research Methods

Las personas seleccionadas tienen que entregar la credencial de estudiante seleccionado firmada y el formulario de comunicación de datos, a través de este procedimiento de Sede para solicitar la ayuda:

<https://sede.ugr.es/portal/procedimientos/Movilidad-internacional-Solicitud-de-plaza-ayuda-en-el-marco-de-convocatorias-del-Vicerrectorado-de-Internacionalizacion/>

RESOLUCIÓN DE DUDAS

José Luis Aróstegui Plaza, coordinador académico por la Universidad de Granada.
arostegu@ugr.es

RESOLUCIÓN del coordinador del «Máster Universitario en Educación Musical: Una Perspectiva Multidisciplinar», de la Universidad de Granada, por la que se publican los resultados provisionales del proceso de preselección para la participación en el programa de movilidad combinada Erasmus+: Mapping Music Education Research: Psychology, Sociology, and Research Methods

Plazo de alegaciones: hasta el 3 de diciembre de 2025.

Resolución definitiva: 5 de diciembre de 2025.

RESOLUCIÓN del coordinador del «Máster Universitario en Educación Musical: una Perspectiva Multidisciplinar», de la Universidad de Granada, por la que se inicia el proceso de preselección para la participación en el programa de movilidad combinada Erasmus+: Mapping Music Education Research: Psychology, Sociology and Research Methods

Plazo de solicitud: desde el 10 hasta el 21 de noviembre de 2025.

Resolución provisional: 26 de noviembre de 2025.

Plazo de alegaciones: hasta el 3 de diciembre de 2025.

Resolución definitiva: 5 de diciembre de 2025.

PROCEDIMIENTO DE SOLICITUD

Las solicitudes se presentarán a través de la Sede Electrónica de la Universidad de Granada (sl.ugr.es/ObDP), dirigidas a la Oficina de Relaciones Internacionales Central y acompañadas de la documentación acreditativa de los méritos alegados, si no obra ya en poder de esta Administración, según lo dispuesto en el art. 28.2 de la Ley 39/15.

RESOLUCIÓN DE DUDAS

José Luis Aróstegui Plaza, coordinador académico por la Universidad de Granada.
arostegu@ugr.es

<http://masteres.ugr.es/educacion-musical/>

Convocatoria del curso 2024-2025 en la Carl von Ossietzky University Oldenburg (Alemania)

<https://uol.de/musik/bip-oldenburg>

En 2019, el máster consiguió la segunda renovación de la acreditación (2015-2018), realizada por evaluación externa de la Comisión designada por la Dirección de Evaluación y Acreditación de la Agencia Andaluza del Conocimiento. Puede saber más accediendo a [este enlace](#).

Anteriormente, el máster obtuvo la [Renovación de la acreditación \(pdf\)](#) del Consejo de Universidades (Ministerio de Educación, Cultura y Deporte de España), en octubre de 2015, y el **INFORME FAVORABLE DE ACREDITACIÓN** de la Dirección de Evaluación y Acreditación de la Agencia Andaluza del Conocimiento (Consejería de Economía y Conocimiento de la Junta de Andalucía, España), en septiembre de 2015.

En julio de 2025, el máster ha sido acreditado por tercera vez por la Agencia para la Calidad Científica y Universitaria de Andalucía (ACCUA).

Todo ello supone el reconocimiento a una trayectoria de 16 años de trabajo tratando de ofrecer a nuestros estudiantes una titulación oficial de posgrado de alta calidad.

Este máster es un posgrado oficial de investigación con 60 créditos ECTS y proviene de la adaptación a la nueva ordenación de las enseñanzas oficiales europeas del programa de doctorado con la misma denominación se desarrolló ininterrumpidamente en la Facultad de Educación y Humanidades de Melilla de la [Universidad de Granada](#), desde el curso académico 2004-2005, en la Universidad Autónoma de Tamaulipas (México) desde 2006, como doctorado cooperativo, y desde 2008 a 2016 en la Universidad Autónoma de Chihuahua (México), en ésta última con financiación de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (Programa de Cooperación Interuniversitaria e Investigación Científica entre España e Iberoamérica).

El máster es una titulación oficial inscrita en el Registro de Universidades, Centros y Títulos del Ministerio de Educación (BOE de 26 de febrero de 2010) y responde a la demanda sostenida de formación avanzada de posgrado, en el ámbito nacional e internacional, en la enseñanza y la investigación musical enmarcadas en la investigación empírica, cuantitativa, cualitativa o mixta.

<http://masteres.ugr.es/educacion-musical/>

A continuación puedes ver un vídeo de presentación del máster:

- [Enlace al vídeo](#)

Este máster cuenta con financiación de la Ciudad Autónoma de Melilla (CAM) para su desarrollo académico. Anualmente, la UGR y la CAM suscriben un convenio para la financiación del título.

A continuación puedes ver un vídeo de presentación de la Ciudad Autónoma de



• [Enlace al vídeo](#)

Esta titulación cuenta con un carácter multidisciplinar que da oportunidad al estudiante de centrar su trabajo fin de máster y su especialización en alguno de los diferentes itinerarios ofrecidos:

- Currículum y formación inicial del profesorado de música en las enseñanzas de régimen general y en las de régimen especial.
- Investigación en el aprendizaje de la técnica instrumental desde una perspectiva interdisciplinar. Modelos de aprendizaje desde la perspectiva del comportamiento motor y la biomecánica.
- Investigación en música y cognición.
- Investigación en música y educación musical como fenómeno social.
- Investigación en ciencia y educación musical.
- Investigación en educación musical.

Actualmente, este máster forma parte del período de formación del programa oficial de **Doctorado en Ciencias de la Educación** de la **Universidad de Granada**, que incluye una línea de investigación en educación musical, lo que permite al alumno que finaliza la titulación acceder a la realización de la tesis doctoral.

Puedes también acceder a más información sobre este título en la página de Facebook del mismo: [Enlace facebook](#), así como ver las opiniones grabadas en vídeo de algunos alumnos nacionales e internacionales y profesores del máster en [este enlace](#).

Dr. Oswaldo Lorenzo
Coordinador del Máster

<http://masteres.ugr.es/educacion-musical/>



Edición 2025-2026: Autoridades académicas, coordinador de la titulación y alumnos

Datos del título

- **Fecha de publicación del título en el BOE:** 26/02/2010
<http://www.boe.es/boe/dias/2010/02/26/pdfs/BOE-A-2010-3096.pdf>
- **Curso académico de implantación del título:** 2009/2010
- **Número de cursos en fase de implantación:** 16
- **Rama de conocimiento:** CIENCIAS SOCIALES Y JURÍDICAS
- **Códigos de clasificación internacional del título:** ISCED 1, ISCED 2:
Ciencias de la educación. Música y artes del espectáculo
- **Duración del programa (créditos/años):** 60 CRÉDITOS ECTS / 1 AÑO
- **Tipo de enseñanza:** PRESENCIAL
- **Lenguas utilizadas en la impartición del título:** ESPAÑOL
- **Nivel de oferta y demanda de plazas y matrícula:** el máster oferta un máximo anual de 30 plazas, repartidas en las fases de preinscripción que determina el Distrito Único Andaluz para el acceso a másteres oficiales. El número medio de alumnos matriculados por año, durante las dieciséis ediciones que hasta ahora ha tenido este máster, es de 27.

<http://masteres.ugr.es/educacion-musical/>

Objetivos y competencias

Objetivos

Objetivos Generales

- Dotar al alumnado de los adecuados referentes en metodología y técnicas de investigación en educación y ciencias sociales, para poder aplicarlos posteriormente a un trabajo de investigación en educación musical que conduzca a la finalización satisfactoria del máster y la futura realización de la tesis doctoral.
- Ofrecer la posibilidad al alumnado de especializarse en materias específicas relacionadas con el ámbito científico-académico de la investigación en educación musical.
- Construir un diseño conceptual completo y riguroso de la educación musical enmarcado en las nuevas directrices académicas y sociales del Espacio Europeo de Educación Superior e Investigación, impulsando en los alumnos la realización de trabajos de investigación fin de máster de calidad.
- Contribuir al progreso de los derechos fundamentales, la cultura de paz, los valores democráticos y la igualdad de oportunidades entre los seres humanos desde el ámbito de la investigación en educación musical.

Objetivos Específicos

- Incorporar la educación musical a las nuevas corrientes internacionales de renovación pedagógica, investigación educativa y científica y calidad en la educación, desde el respeto a ética y confidencialidad que deben amparar el trabajo académico con seres humanos.
- Establecer y mantener un espacio de crítica, debate y comunicación sobre el estado actual y desarrollo reciente de la investigación en educación musical, así como de sus avances teóricos y metodológicos.
- Impulsar la producción de nuevos elementos teóricos e instrumentales en este ámbito, con las aportaciones particulares de cada línea de investigación, aplicándolas a la formación investigadora de los alumnos e integrando sus nuevas producciones.
- Convertir al alumno del máster en agente de cambio educativo, incentivando la investigación colaborativa entre estudiantes.
- Ofrecer posibilidades de mejora en la formación y promoción de docentes y

titulados con intereses profesionales y formativos centrados en la educación musical en cualquiera de sus vertientes y espacios profesionales: Universidad, Institutos de Educación Secundaria y Bachiller, Conservatorios Superiores de Música, Escuelas de Música, Colegios de Educación Infantil y Primaria, etc.

Competencias

Los objetivos planteados guardan una especial orientación, en relación con las competencias del Máster, hacia la formación en investigación del alumnado.

Se procura en ambos bloques que el estudiante centre su formación en:

- El desarrollo de capacidades y aptitudes sobre metodología de investigación
- Planteamiento de trabajos de investigación, autonomía en su futuro como investigador
- Capacidad de análisis de problemas relacionados con la disciplina educación musical
- Manejo de instrumentos teóricos y técnicos que le asistan en su labor investigadora

Para lograr la consecución de los objetivos descritos es necesario que los alumnos del programa alcancen un alto nivel en las siguientes competencias:

Básicas

- Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.
- Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.
- Que los estudiantes puedan comunicar sus conclusiones –y los conocimientos y razones últimas que las sustentan– a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.
- Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autónomo.

Generales

- Que los estudiantes desarrollen la capacidad de llevar a cabo procesos de autoaprendizaje que le permitan un alto grado de autonomía en la adquisición y contextualización de conceptos.
- Que los estudiantes posean espíritu crítico que le permita emitir juicios personales sobre la información disponible de la materia de estudio y plantear hipótesis originales y razonables.
- Que los estudiantes sean capaces de aplicar a situaciones novedosas o en contextos poco conocidos los conocimientos teóricos y metodológicos adquiridos.
- Que los estudiantes desarrollen capacidades para la generación de conocimiento.
- Que los estudiantes emitan juicios en función de criterios incluyendo reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.
- Que los estudiantes presenten públicamente ideas, hipótesis y resultados de investigación.
- Que los estudiantes desarrollen habilidades de aprendizaje que le permitan seguir estudiando y aplicando técnicamente sus estudios de un modo autodirigido o autónomo.
- Que los estudiantes desarrollen soltura en la obtención y análisis de información de distintas fuentes.
- Que los estudiantes puedan redactar trabajos de investigación bien contruidos y plantear estructuras lógicas de proyectos de investigación.

Transversales

- Que los estudiantes aprendan a relacionar los contenidos disciplinares con su aplicación en el desarrollo de un trabajo de investigación empírico.
- Que los estudiantes identifiquen la necesidad de aplicar los conocimientos sobre metodología de investigación en ciencias sociales a cualquier diseño de investigación en educación musical.
- Que los estudiantes logren encontrar pautas de conexión entre los contenidos conceptuales desarrollados en cada una de las asignaturas del máster y los contenidos conceptuales con mayor vinculación presentes en otras asignaturas

diferentes.

- Que los estudiantes empleen técnicas de búsqueda de fuentes científicas de información de forma amplia y transversal.

Específicas

- Que los estudiantes sean capaces de plantear y evaluar problemas de investigación en educación musical.
- Que los estudiantes sepan caracterizar y definir un problema de investigación en educación musical.
- Que los estudiantes logren buscar fuentes bibliográficas y sean capaces de analizar críticamente la literatura existente sobre temas específicos relacionados con la investigación en educación musical.
- Que los estudiantes sean capaces de delimitar el marco conceptual, metodológico, diseño y componentes de una investigación en educación musical.
- Que los estudiantes puedan seleccionar la muestra, las variables, los instrumentos de recogida de información, las tareas y el marco temporal para la realización de una investigación en educación musical.
- Que los estudiantes sean capaces de interpretar y presentar los resultados de una investigación en educación musical.
- Que los estudiantes sepan plantear y desarrollar un trabajo de investigación, con el empleo de los oportunos métodos y técnicas de investigación en ciencias sociales educación.
- Que los estudiantes sean capaces de abordar el análisis objetivo de fuentes y documentos de consulta en diferentes soportes y localizaciones.
- Que los estudiantes sepan realizar análisis de datos en las dimensiones cuantitativa y cualitativa e interpretarlos acertadamente.
- Que los estudiantes puedan manejar de forma eficaz las nuevas tecnologías de aplicación en la investigación educativa.
- Que los estudiantes logren difundir y publicar resultados de investigación relacionados con los trabajos de investigación tutelada y las tesis doctorales.
- Que los estudiantes sean capaces de enmarcar adecuadamente la investigación en educación musical en las necesidades y expectativas del contexto social y educativo nacional e internacional.

Todas las competencias planteadas se imbrican en las diferentes materias de que

consta el máster, orientando de forma prioritaria al estudiante hacia un perfil completo y multidisciplinar como investigador en el ámbito de las ciencias sociales-educación musical. Todo ello en coherencia con las actuales directrices europeas que plantean una formación multidisciplinar en el marco del Espacio Europeo de Educación Superior.

Ventajas del máster en la UGR

El máster Educación Musical: una Perspectiva Multidisciplinar es uno de los mejores programas de posgrado oficial de sus características ofrecidos por las universidades españolas y latinoamericanas con reconocimiento oficial en toda Europa, estando inscrito en el Registro de Universidades, Centros y Títulos del Ministerio de Educación español (BOE de 26 de febrero de 2010).

A diferencia de otros másteres que han incorporado entre sus asignaturas algunos contenidos que comprenden aspectos dispersos relacionados con la educación musical, o que directamente se centran en el estudio y la investigación de tipo musicológico e histórico, la aproximación multidisciplinar de este posgrado enmarca la investigación sobre la educación musical en el contexto de las ciencias sociales. De esta forma, los contenidos fundamentales de los módulos y asignaturas que lo conforman permiten a los alumnos construir su formación tomando como base referentes claros y sólidos elaborados no sólo a partir de lo que la investigación sobre la propia educación musical puede ofrecer, sino también a partir de los conocimientos y competencias que otras áreas de conocimiento aportan de modo transversal, estableciendo una fórmula óptima para abordar el ámbito de la investigación en educación musical.

Por otro lado, esta titulación cuenta con líneas de investigación consolidadas y directamente relacionadas con los créditos específicos cursados, en las que se han defendido más de 300 trabajos de investigación tutelada y varias tesis doctorales, algunas con mención de doctorado internacional y europeo, que han producido publicaciones en revistas internacionales de prestigio indexadas por la prestigiosa Web of Science-JCR (Clarivate Analytics). Por ejemplo:

- **Musicae Scientiae**
- **Revista de Psicodidáctica**
- **International Journal of Music Education**

Quizá por lo anterior, el plan de estudios de este máster atrae anualmente a alumnos de diferentes provincias españolas y países como China, Chile, México, Puerto Rico, Panamá, Colombia, Brasil, Argentina, Perú o Rumanía, que en muchos casos han

<http://masteres.ugr.es/educacion-musical/>

obtenido beca de estudios de distintas instituciones nacionales e internacionales:

- Ministerio de Educación de España
- Asociación Universitaria Iberoamericana de Posgrado (AUIP)
- Consejo Nacional para la Cultura y las Artes de México (CONACULTA)
- Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID),
- Fundación Carolina
- Universidad de Puerto Rico
- Universidad Autónoma de Tamaulipas (México)
- Universidad Autónoma de Chihuahua (México)
- Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia

Instalaciones

En general, la **Universidad de Granada** se distingue por tener una amplia gama de infraestructuras, servicios y recursos de alta calidad para toda la comunidad universitaria. Desde lo puramente institucional, académico o de organización, hasta aspectos culturales y deportivos. Todos estos servicios están dirigidos tanto a miembros del Personal Docente e Investigador (PDI) o del PAS (Personal de Administración y Servicios) como a estudiantes e, incluso, al público en general. Éste amplio **abánico de servicios** es de una gran calidad, que viene avalada en muchos casos por la obtención del certificado ISO-9001.

El Vicerrectorado para la Garantía de la Calidad de la **UGR** ha elaborado una extensa carta de servicios, publicada en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, para los recursos de administración y servicios de los centros académicos de la Universidad, donde se incluye el centro en el que se imparte este Máster, la **Facultad de Ciencias de la Educación y del Deporte de Melilla**. Esta Facultad dispone de variados recursos para el desarrollo del máster: biblioteca con una superficie de 300 m², 66 puestos de lectura, 10 equipos de gestión para consulta y préstamos a los usuarios, lectores de barras, servicio hemerográfico, ordenadores con treinta puestos conectados a la red de la **Universidad de Granada**, acceso a un extenso listado de bases electrónicas de datos de alta calidad, de libre disposición para el alumnado matriculado en el máster, y de laboratorios de nuevas tecnologías educativas, ciencias experimentales, idiomas y un laboratorio de ciencias biomecánicas (análisis del movimiento humano y control motor), el que se están dirigiendo en este momento varios trabajos de investigación y varias tesis doctorales vinculadas al máster. Dicho laboratorio cuenta

<http://masteres.ugr.es/educacion-musical/>

con tecnología de última generación: hardware y software, electromiógrafos, registro encefalográfico EMG, etc.

Otros espacios y servicios de la Facultad son la Conserjería, Administración y Secretaría del Campus, Salón de Actos, Sala de Grados, Sala de Videoconferencias Servicio de Reprografía y Encuadernación, Despacho para Becarios, un edificio anexo de Cafetería y el Gabinete de Orientación Universitaria, que satisface la necesidad de informar al alumnado en diferentes aspectos de la vida universitaria, desde la forma de realizar su matrícula a cómo incorporarse a las actividades culturales y sociales que se llevan a cabo en la Facultad y la ciudad de Melilla.

Todos los espacios académicos de la Facultad están equipados con cañón digital con conexión a ordenador, pantalla de proyección, retroproyector y conexión a Internet wifi mediante campus virtual inalámbrico. Estos medios materiales y servicios disponibles aseguran y garantizan el cumplimiento de los objetivos del título y observan los criterios de accesibilidad universal y diseño para todos, pues todos estos recursos están adaptados para el acceso de discapacitados.

Preguntas Frecuentes (FAQs)

A continuación encontrarás una serie de aclaraciones y preguntas frecuentes sobre el máster, con sus respuestas oportunas. Esperamos que te sean de utilidad.

- **Antes de matricularte en este máster, es muy importante que tomes conciencia de las características que presenta el título. Este máster:**
 - Es una titulación enfocada a la adquisición de competencias investigadoras en investigación educativo-musical, tanto para titulados superiores en disciplinas musicales (prácticas o teóricas: conservatorios, musicología, etc.) como para otros titulados de estudios psicopedagógicos (pedagogía, educación primaria, educación infantil, psicología, etc.).
 - No es un máster de “música”. Es un máster de “educación musical” enmarcada en la investigación educativa y las ciencias sociales, con un enfoque multidisciplinar.
 - No es un título de interpretación musical. Es una titulación que forma muy bien en competencias investigadoras en educación musical, en sus diferentes posibilidades.
 - No es un título de historia de la música ni de historiografía musical. Es una titulación que trabaja la investigación en educación musical en el marco del estilo de la **APA** (American Psychological Association)
- **¿Se puede realizar el máster totalmente a distancia?**

<http://masteres.ugr.es/educacion-musical/>

NO, este máster es presencial, aunque está organizado de forma que puedan cursarlo alumnos que viajen hasta la ciudad de Melilla para ello.

- **¿Dónde se imparte el máster?**

Este máster sólo se imparte en la Facultad de Ciencias de la Educación y del Deporte (Ciudad Autónoma de Melilla), no existiendo otra edición simultánea del mismo en la ciudad de Granada.

Las asignaturas de los módulos 1 y 2 del máster tienen una parte presencial y otra no presencial; no existe la modalidad sólo “on line”. No obstante, el máster tiene anualmente varios alumnos que se desplazan expresamente a la Ciudad Autónoma de Melilla para cursarlo desde ciudades como Alicante, Madrid, Palma de Mallorca, Málaga, Granada, Córdoba, Cádiz, Almería, Sevilla, Jaén, Murcia, etc., y que han podido terminarlo satisfactoriamente. Además, suele haber becas de viaje del Ministerio de Educación y las Comunidades Autónomas para asistencia al máster de alumnos que residen en otras Comunidades Autónomas.

Puedes consultar aquí los medios de transporte y alojamiento disponibles en Melilla.

- **¿Hay becas para estudiantes de máster?**

Sí. Debes consultar tus opciones en el siguiente enlace

https://escuelaposgrado.ugr.es/pages/internacional/becas_links_interes

- **¿Se necesita el B1 para poder matricularse en el máster?**

NO, al igual que para la mayoría de los másteres de la **Universidad de Granada**.

- **¿Cuánto cuesta la matrícula del máster?**

Los precios de matrícula están regulados anualmente por la normativa aprobada en el Consejo de Gobierno de la **Universidad de Granada**, atendiendo a los precios públicos de enseñanza universitaria determinados por la Junta de Andalucía. Los costes de matrícula se pueden consultar en la **web de Posgrado**

En cursos anteriores los estudiantes de máster oficial la **Universidad de Granada** pudieron aplazar el pago de la matrícula mediante préstamo bancario, con tipo de interés del 0% y plazo máximo de 8 meses.

Además, la **Universidad de Granada** suele convocar, con carácter extraordinario, un PROGRAMA DE AYUDAS PARA EL PAGO DE PRECIOS PÚBLICOS DE MÁSTERES UNIVERSITARIOS DE LA **UNIVERSIDAD DE GRANADA**. La adopción de acuerdos y decisiones de esta convocatoria corresponderá a la Comisión de Becas y Ayudas del Plan Propio. De la gestión y tramitación de la convocatoria se ocupará el Servicio de Becas integrado en el Vicerrectorado de Estudiantes.

Podrán solicitar estas becas estudiantes matriculados en la **Universidad de Granada** en estudios oficiales de Máster. Para poder solicitarla, es imprescindible haber abonado los precios públicos académicos correspondientes. La concreta asignación de ayuda se realizará, en función del número de becas para cada Máster Universitario, por criterios de renta (60%) y expediente académico de los estudios de grado previamente cursados (40%). Un estudiante de la **Universidad de Granada** gozará de beca propia siempre y cuando no reúna los requisitos para obtener una beca del Ministerio de Educación.

- **Información complementaria importante sobre los estudios de máster y los títulos universitarios expedidos por la UGR**
 - Preguntas Frecuentes
 - Título UGR